



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de juntas tercer piso, bloque administrativo	Miércoles 25 de mayo de 2022	2:00 a.m.	4:55 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez			x
Vicerrector Académico	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	x		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	x		
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz	x		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	x		
Representante de los Docentes	Karina Lastre Meza	x		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	x		

ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Yojana Esther Pérez Pertuz	Directora Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2022.
3. Estudio y decisión de solicitud aprobación del Calendario Académico, del primer semestre de la XI cohorte y del segundo semestre de la X cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Estudio y decisión de solicitud aprobación del Calendario Académico, de los Cursos Externos del CLEUS – Período 02-2022.
5. Estudio y aval a solicitud de aprobación del proyecto de Acuerdo: “Por medio del cual se establece un programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados que perdieron su condición de estudiantes de posgrado de la Universidad de Sucre”.
6. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de beca posgradual.
7. Estudio y análisis de informe sobre los procesos de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica - ACA.
8. Correspondencia.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, se solicitó la inclusión en el orden del día oficio remitido por el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior, conforme a la solicitud, los consejeros decidieron aprobarlo atendiendo la solicitud de modificación del mismo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _X_ NO ___
NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2022.
3. Estudio y decisión de solicitud aprobación del Calendario Académico, del primer semestre de la XI cohorte y del segundo semestre de la X cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.



4. Estudio y decisión de solicitud aprobación del Calendario Académico, de los Cursos Externos del CLEUS – Período 02-2022.
5. Estudio y aval a solicitud de aprobación del proyecto de Acuerdo: “Por medio del cual se establece un programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados que perdieron su condición de estudiantes de posgrado de la Universidad de Sucre”.
6. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de beca posgradual.
7. Estudio y análisis de informe sobre los procesos de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica - ACA.
8. Se recibió oficio de fechas 25 de mayo del año en curso, remitido por el representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, mediante el cual se presenta una petición para el desarrollo de clases virtuales con ocasión de la jornada electoral.
9. Correspondencia.
10. Proposiciones y varios.

2. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2022.

- **Facultad de Educación y Ciencias.**
- **Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.**

Se presentó carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de la docente **Catedrática**, Kely Sofía Aguilera Torres, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Andrea María Villalba Mercado, Sergio Monterroza Badrán, Francisco Antonio Amec Martínez, Miguel Felipe Pérez Martínez y Eric Rauchwerger Rodríguez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.

- **Departamento de Biología y Química.**

Se presentó carga académica del departamento Biología y Química, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de la docente **Catedrática**, Danerys Álvarez Payares, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento Biología y Química, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente de **Planta**, Luis Santiago Ruiz y de los docentes **Catedráticos**: Silvia Galván Guevara y Ramón Lozada Devia, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

- **Departamento de Matemáticas.**

Se presentó carga académica del departamento Matemáticas, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente **Catedrático**, Erika Patricia Betín Vásquez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento Matemáticas, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente de **Planta**, Liliana Margarita Vitola Garrido y de los docentes **Catedráticos**: Cristian Enrique López Vergara, Andrea Burbano Bustos, Sigifredo Arrieta Badel, Iliana Paternina Ortega y Nancy Carolina Payares Martínez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

- **Departamento de Física.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento Física, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 13)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Yurimar Ruiz Rocha, Larry Stave Castrillón Mendoza, Korllvary Parra Jiménez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 14)**.

El Consejo Académico decidió, solicitar a los jefes de departamento y a los consejos de las diferentes facultades, señalar durante el diligenciamiento de los formatos para cargas académicas, las fechas de inicio



y finalización de los proyectos de investigación que están a cargo de los docentes que tienen asignadas descargas por los mismos.

- **Departamento de Lenguas.**

Se presentó carga académica del departamento Lenguas, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 15)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Libardo Herrera Colón y Leny Luz Bertel Méndez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 16)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento Lenguas, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 17)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta**, Ximena Buendía Arias y del docente **Catedrático**, Carlos Hernández Ávila, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 18)**.

- **Centro de Lenguas Extranjeras.**

Se presentó novedad a la carga académica del Centro de Lenguas Extranjeras, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 19)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**, Juan Camilo Barrios Aguilar, José David Paredes Guerrero y Melissa Martelo González, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 20)**.

- **Diplomado en Didácticas y Diseño de Tareas para Enseñar Matemáticas ADDTEM.**

Se presentó carga académica del diplomado en Didácticas y Diseño de Tareas para Enseñar Matemáticas ADDTEM, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 21)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Tulio Amaya De Armas, Wendy Arrieta Padilla, Walter Castro Gordillo Juan Alberto Barboza Rodríguez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 22)**.

- **Facultad de Ciencias de la Salud.**
- **Departamento de Medicina.**

Se presentó carga académica del departamento de Medicina, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 23)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: José José Herrera Támara y Javier Alexi Victoria Tuirán, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 24)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Medicina, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 25)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticas**: Sandra Raquel Voza Molina, María José Duenas Palma, Ulises Enrique Mendoza Olaya, Yolima Piedad Gómez Medina y Ana Yalena Hernández, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 26)**.

- **Departamento de Enfermería.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Enfermería, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 27)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de **Planta**, Eustorgio Amed Salazar y de las docentes **Catedráticas**: Laura Vanessa Pérez Vides, Elsa Yicelis Polo Peña, Denis González Paternina, María Natalia Pertuz Sampayo, Liseth Aldana Argel, Yalena Ortiz Anaya y Diana Patricia Urueta, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 28)**.

- **Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos.**

Se presentó carga académica del diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 29)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Ana Milena Castro Vergara, Rina Martínez Cardeño, Cesar Humberto Álvarez Romero, Consuelo Del Carmen Vergara Sierra, David Galván Borja, Angélica Aguirre Bertel, María Julia



Mizger Pacheco y Mariana Paternina Navarro, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 30)**.

- **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.**
- **Departamento de Administración de Empresas.**

Se presentó carga académica del departamento de Administración de Empresas, período 01-2022, del docente **Catedrático**, Jorge Alberto Ducuara Parales Se adjunta documento. **(Anexo 31)**. El Consejo Académico decidió no tramitar la carga, pues por comunicación con el decano encargado de esa facultad, se informó que el renunció a la carga de pregrado.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Administración de Empresas, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 32)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta**, John Arturo Buelvas Parra y Wilson Cadrazco Parra y del docente **Catedrático**, Jader Gabriel Olascuoaga Armesto, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 33)**.

- **Departamento de Contaduría Pública.**

Se presentó carga académica del departamento de Contaduría Pública, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 34)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente **Catedrático**, Rafael Buelvas Peralta, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 35)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Contaduría Pública, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 36)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Nicanor Oviedo Rodríguez y María Elena Arenilla Buelvas, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 37)**.

- **Diplomado en Aseguramiento de la Información Financiera.**

Se presentó carga académica del diplomado en Aseguramiento de la Información Financiera, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 38)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Jaime Luis Cuesta Mendoza, Carlos Olarte Carazo, Aminta Isabel De La Hoz Suárez, Rodolfo Ortega Morla y Emigdio Rafael Contreras Sierra, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 39)**.

- **Diplomado en Emprendimiento, Innovación y Plan de Negocios.**

Se presentó carga académica del diplomado en Emprendimiento, Innovación y Plan de Negocios, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 40)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Javier Alonso Morales Sotomayor, Carlos Alberto Escandón Galván, Néstor José Bravo Chadid, José Alexander Manjarres Márquez, Ferley Ramos Gelis y Kevin David González Martínez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 41)**.

- **Facultad de Ingeniería.**
- **Departamento de Ingeniería Agrícola.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Agrícola, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 42)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de **Planta**, Armando Rafael Gutiérrez Ribón y de los docentes **Catedráticos**: Luis Gómez Mongua, Vicente Vergara Flórez y Luis Díaz Peralta, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 43)**.

- **Departamento de Ingeniería Agroindustrial.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Agroindustrial, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 44)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente **Catedrática**, Ana Beatriz Martínez Medrano, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 45)**.



- **Departamento de Ingeniería Civil.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Civil, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 46)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Anyelo Fernando Causil Márquez, Jorge Eduardo Uparela Olivero y Leonardo Antonio Toscano Amaya, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 47)**.

- **Departamento de Ingeniería Electrónica.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Electrónica, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 48)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Ramiro José Taboada Beltrán, Alexis Roberto Barrios Ulloa y Jurisaddai Severiche Maury, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 49)**.

- **Facultad de Ciencias Agropecuarias.**
- **Departamento de Zootecnia.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Zootecnia, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 50)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Claudia Patricia Lenis Valencia, Javier Garcés Cárdenas, Kevin González Martínez, Claudia Ardila Escobar, Fernando Navarro Monterroza, Yasser Johan Lenis Sanín, Carolina Reyes Herazo y Wilson Mendoza Barbosa, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 51)**.

3. Estudio y decisión de solicitud aprobación del Calendario Académico, del primer semestre de la XI cohorte y del segundo semestre de la X cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se leyó oficio CFCS 15-03 de fecha 17 de mayo de 2022, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo en sesión de la fecha enunciada anteriormente, decidió avalar y remitir para su aprobación el Calendario Académico del primer semestre de la XI cohorte y del segundo semestre de la X cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, como se observa a continuación:

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PRIMER SEMESTRE COHORTE XI – ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD

ACTIVIDAD	FECHAS
Pago derechos de inscripción por BANCO	Del 27 de mayo al 12 de julio de 2022.
Pago derechos de inscripción por PSE	Del 27 de mayo al 12 de julio de 2022.
Inscripción en línea	Del 27 de mayo al 12 de julio de 2022.
Entrega de documentos	Del 27 de mayo al 12 de julio de 2022.
Entrevistas	15 y 16 de julio de 2022.
Publicación de admitidos	21 de julio de 2022
Matrícula financiera ordinaria	Del 22 de julio al 2 de agosto de 2022
Matrícula financiera extraordinaria	Del 3 al 5 de agosto de 2022
Inducción	5 de agosto de 2022
Inicio de semestre	5 de agosto de 2022
Finalización de semestre	17 de diciembre de 2022

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE COHORTE X – ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD

ACTIVIDAD	FECHAS
Matrícula financiera ordinaria	Del 18 al 30 de agosto de 2022
Matrícula financiera extraordinaria	Del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2022
Inicio de semestre	2 de septiembre de 2022
Finalización de semestre	Enero 14 de 2023

El Consejo Académico decidió aprobar el Calendario Académico, del primer semestre de la XI cohorte y del segundo semestre de la X cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

**4. Estudio y decisión de solicitud aprobación del Calendario Académico, de los Cursos Externos del CLEUS – Período 02-2022.**

Se leyó oficio CFEC-84 de fecha 6 de mayo de 2022, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo en sesión de la fecha enunciada anteriormente, decidió avalar y remitir para su aprobación el Calendario Académico de los Cursos Externos del CLEUS – Período 02-2022, como se observa a continuación:

CALENDARIO ACADÉMICO DE LOS CURSOS EXTERNOS PERIODO 02-2022

Estudiantes nuevos y antiguos: Cursos Kids, Teens, Grown Ups (sábados), 80 horas.

ÍTE M	CONCEPTO	FECHA
1	Proceso de pre-inscripción	Del 30 mayo al 15 junio de 2022
2	Proceso de matrícula	Del 15 junio al 23 julio de 2022
3	Iniciación de clases	30 de julio de 2022
4	Entrega de informes verbal	3 de diciembre de 2022
5	Clausura	10 de diciembre de 2022

Estudiantes nuevos y antiguos: Curso Grown Ups Intensivo (horario semanal), 160 horas.

ÍTEM	CONCEPTO	FECHA
1	Proceso de pre-inscripción	Del 30 mayo al 15 junio de 2022
2	Proceso de matrícula	Del 15 junio al 23 julio de 2022
3	Iniciación de clases	1 de agosto de 2022
4	Finalización de clases	24 de noviembre de 2022
5	Clausura	24 de noviembre de 2022

El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de aprobación del Calendario Académico de los Cursos Externos del CLEUS para el periodo 02-2022.

5. Estudio y aval a solicitud de aprobación del proyecto de Acuerdo: “Por medio del cual se establece un programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados que perdieron su condición de estudiantes de posgrado de la Universidad de Sucre”.

Se leyó oficio V/A 044- 2022 de fecha 9 de mayo de 2022, suscrito por el Vicerrector Académico, por medio del cual se avala y remite para su estudio y aval, el proyecto de Acuerdo: “Por medio del cual se establece un programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados que perdieron su condición de estudiantes de posgrado de la Universidad de Sucre”, el cual fue presentado por la Coordinadora del programa de Maestría en Biología y el Representante de los Egresados ante el Consejo Superior, quienes manifiestan que dicha propuesta se presenta en atención a que el gobierno nacional declaró Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional a causa de la pandemia por el Covid-19, y a causa del aislamiento obligatorio, la Universidad de Sucre restringió la entrada a los laboratorios, causal de retraso de trabajo de grado de los estudiantes. Se adjunta proyecto de Acuerdo. **(Anexo 52).**

El Consejo Académico decidió, aplazar para la próxima sesión con el objeto de escuchar la sustentación de sus proponentes.

6. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de beca posgradual.

Se leyó comunicación de fecha 6 de mayo de 2022, remitida por el egresado del programa de Administración de Empresas, Isaac David Zabala Gamboa, solicita beca posgradual para estudiar el programa de Maestría en Administración de Empresas, en atención a que mediante Resolución Nro. 121 de 2021, se le otorgo grado de honor, la anterior solicitud se presenta en atención a las disposiciones del Acuerdo Nro.12 de 2010.

El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de beca progradual, siempre que haya cupo en el programa de maestría en administración de empresas.



7. Estudio y análisis de informe sobre los procesos de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica - ACA.

Para el desarrollo de este punto se invitó a la Directora de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica.

Se leyó oficio ACA-015 de fecha 5 de mayo de 2022, suscrito por la citada directora, por medio del cual remite informe sobre el avance y estado de los procesos de Autoevaluación, renovación de Registro Calificado, Acreditación en Alta Calidad de los programas académicos, seguimiento a planes de mejoramiento y actualización del modelo de autoevaluación, a cohorte del 01-04-2022 al 30-04-2022. Se adjunta informe. **(Anexo 53)**.

Manifestó como aspectos más relevantes que, se han venido presentando dificultades con algunas dependencias que han demostrado resistencia con relación al apoyo que se requiere para los procesos de autoevaluación, expone el caso particular de los simulacros desarrollados para la visita para la renovación de la acreditación de alta calidad del programa de Biología.

De igual manera señaló, que se ha venido trabajando con el representante de los egresados ante el consejo superior para adelantar aspectos relacionados con el reglamento de posgrados, con el objeto de ajustarlo atendiendo las nuevas exigencias de los procesos formativos.

De igual manera se está a la espera de la resolución que define la acreditación institucional por parte del CNA.

Con relación al proceso del programa de Ingeniería Agroindustrial, se desarrolló una reunión con el Vicerrector Académica, el Decano, el jefe del departamento de dicho programa y algunos docentes con la finalidad de trabajar sobre algunos ajustes que se consideran necesarios en el proceso de autoevaluación.

El Consejo Académico dio por recibido el informe presentado por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica.

8. Estudio y análisis de comunicación de fechas 25 de mayo del año remitido por el representante de los estudiantes ante el Consejo Superior.

Se leyó oficio de fechas 25 de mayo de 2022, remitido por el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior, mediante el cual presenta una petición para el desarrollo de clases virtuales con ocasión de la jornada electoral.

Al respecto de la situación planteada, los consejeros recomendaron que el día viernes 17 de junio, se programen de manera remota las actividades académicas y el día martes se retorne a las actividades presenciales; sin embargo, se decidió que el día viernes no se desarrollaran clases y el día martes las clases se implementaran de manera presencial. Los docentes deberán concertar con los estudiantes las estrategias de recuperación de las actividades académicas programadas en los horarios para las mismas.

Se analizó de igual manera la solicitud de suspender las actividades académicas también el día sábado, y que estas se reiniciarán el martes de manera presencial, por todo lo anterior, se decidió expedir un comunicado a la comunidad académica, como se indica a continuación:

Comunicado a la Comunidad Universitaria.

El Consejo Académico de la Universidad de Sucre, en sesión ordinaria No. 16 del 25 de mayo de 2022 informa que, con el fin de facilitar el traslado y movilidad de los estudiantes de los diferentes programas de pregrado que tienen sus cédulas inscritas en municipios diferentes a Sincelejo, se les otorgará permiso académico por los días viernes 27 y sábado 28 de mayo. Es importante aclarar, que los docentes y los estudiantes de pregrado deberán concertar las estrategias mediante las cuales se recuperarán las clases para las fechas señaladas.

Los estudiantes de posgrados desarrollarán las actividades académicas con presencialidad remota.

El retorno a las actividades académicas se realizará de manera presencial el día martes 31 de mayo de 2022.



Esta decisión se toma en el marco de garantizar el ejercicio de la democracia, por el proceso electoral que se realizará el día 29 de mayo del presente año.

El Consejo Académico decidió implementar medidas conforme el oficio presentado el representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, mediante el cual se presenta una petición para el desarrollo de clases virtuales con ocasión de la jornada electoral.

9. Correspondencia.

Solicitud de la derogatoria de la Resolución No.112 de 2008, expedida el 6 de noviembre. En atención a la propuesta presentada por ASPU, se requiere ser tratada como un punto que se agendará para la próxima sesión, para ello se solicitará concepto a las oficinas de Planeación, Seguridad y Salud en el Trabajo, Servicio y Mantenimiento y Vicerrectoría Académica.

10. Propositiones y varios.

A las 4: 55 p. m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de y las novedades a las mismas presentada por el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de y las novedades a las mismas presentada por el Departamento de Biología.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de y las novedades a las mismas presentada por el Departamento de Matemáticas.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de y las novedades a las mismas presentada por el Departamento de Física.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, solicitar a los jefes de departamento y a los consejos de las diferentes facultades, señalar durante el diligenciamiento de los formatos para cargas académicas, las fechas de inicio y finalización de los proyectos de investigación que están a cargo de los docentes que tienen asignadas descargas por los mismos.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y novedades a las mismas del departamento de Lenguas.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades a las cargas a académicas del Centro de Lenguas Extranjeras.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del diplomado en didácticas y diseño de tareas para enseñar Matemáticas ADDTEM.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas a académicas y las novedades a las mismas presentadas por el departamento de Medicina.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, aprobar las novedades a las cargas académicas presentadas por el departamento de Enfermería.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas académicas del diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, aprobar las cargas y las novedades a las mismas presentadas por el departamento de Administración de Empresas.	Secretaria General	25 de mayo de 2022



El Consejo Académico decidió, aprobar las cargas académicas y las novedades a las mismas presentadas por el departamento de Contaduría pública.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, aprobar las cargas académicas del diplomado en Emprendimiento, Innovación y Plan de Negocios.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, aprobar las novedades a las cargas académicas del departamento de Ingeniería Agrícola.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, aprobar las novedades a las cargas académicas del departamento de Ingeniería Agroindustrial.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, aprobar las novedades a las cargas académicas del departamento de Ingeniería Civil.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, aprobar las novedades a las cargas académicas del departamento de Ingeniería Electrónica.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, aprobar las novedades a las cargas académicas del departamento de Zootecnia.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decisión aprobar el Calendario Académico, del primer semestre de la XI cohorte y del segundo semestre de la X cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de aprobación del Calendario Académico de los Cursos Externos del CLEUS para el periodo 02-2022.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar el Calendario Académico, del primer semestre de la XI cohorte y del segundo semestre de la X cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió, aprobar la solicitud de Calendario Académico de los cursos externos del CLEUS para el periodo 02 – 2022.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aplazar el estudio y avala del proyecto de Acuerdo por medio del cual se establece un programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados que perdieron su condición de estudiantes de posgrado de la Universidad de Sucre.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de beca pro gradual, siempre que exista cupo en el programa de maestría en administración de empresas.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico dio por recibido el informe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica.	Secretaria General	25 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió implementar medidas conforme el oficio presentado el representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, mediante el cual se presenta una petición para el desarrollo de clases virtuales con ocasión de la jornada electoral.	Secretaria General	25 de mayo de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Junio 8 de 2022	8:00 a.m.	Se desarrollará a través de la herramienta virtual Meet



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No.16 DEL 25 DE MAYO DE 2022**

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 10 de 10

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA
NOMBRE: CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día ocho (8) de julio de 2022.

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Tania Inés Martínez Medrano